

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



LICEOS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
No. 04

PARCIAL ☒ TOTAL ☐

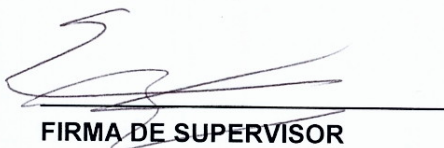
CIUDAD Y FECHA: Yopal, Mayo de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DARLY XIMENA SILVA FETECUA Identificación: 1.057.582.616 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Calle 23 # 17A - 28 Ciudad de residencia: YOPAL -CASANARE Teléfono de contacto: 313 815 67 89 E-mail de contacto: pinkmonsoon@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: Capitán Edwin Prieto Salazar Cargo: Director Liceo Gustavo Matamoros León Resolución de Delegación: No. 01 del 19 de Enero de 2018
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 161-CELIC-2018 Fecha de suscripción: 20 de Enero de 2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 605 – 47 - 994000062381 Aseguradora: Aseguradora solidaria de Colombia Fecha Oficio de aprobación: 22 de Enero 2018 Aprobado por: TC. NESTOR JOSE ROJAS PARRADO– ORDENADOR GASTO CELIC
5. CRP	No. CDP: 818 No. CRP: 20318 Fecha expedición: CDP: 4-Ene-2018 y CRP: 21 – Ene - 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: <u>25.894.000</u>
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	21 – Enero - 2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	14 - Diciembre - 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE INGLÉS de los Liceos del Ejército
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ul style="list-style-type: none">• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo.• Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias.• Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.• Informar periódica y oportunamente a los padres de familia, el

	<p>rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.• Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.• Las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.												
10. PERIODO DEL INFORME	01 – 05 2018 al 31 – 05 – 2018												
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación No. 1: Realicé actividades de refuerzo para los estudiantes de 3°, 4° y 5° que perdieron Inglés en el Primer periodo.</p> <p>Obligación No. 2: Realicé planeación y ejecución de actividades correspondientes al mes de Mayo en los grados 3° a 5°.</p> <p>Obligación No. 3: Diseñé y apliqué pruebas de recuperación para los estudiantes de 3°, 4° y 5° que perdieron Inglés en el Primer periodo.</p> <p>Obligación No. 4: Participé de los actos culturales e izadas de bandera.</p> <p>Obligación No. 5: Participé en capacitaciones y videoconferencias estipuladas por Liceos Ejercito.</p> <p>Obligación No.6: Participé en actos religiosos de la institución.</p> <p>Obligación No. 7: Realicé planeación y evaluación de mallas de aprendizaje.</p> <p>Obligación No. 8: Orienté las clases estipuladas según asignación académica.</p> <p>Obligación No. 9: Participé en reuniones organizadas por el departamento de Inglés.</p> <p>Obligación No. 10: Realicé atención a padres de familia.</p> <p>Obligación No. 11 Participé en la planeación y ejecución de las actividades para celebrar el día del niño.</p> <p>Obligación No 12: Participé en las pausas activadas dadas desde liceos del ejército.</p> <p>Obligación No 13: Participé de la socialización de las actividades asignadas por el equipo líder de EFQM.</p> <p>Obligación No 14: Diseñé y elaboré la cartelera correspondiente al área de Inglés.</p>												
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor Total: \$ 25.894.000 Valor autorizado a pagar: \$ 2.354.000												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>150.600</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>117.600</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>5.000</td></tr></table>	Obligación	Entidad	Vr. Pago	PENSIÓN	PORVENIR	150.600	SALUD	SANITAS	117.600	ARL	POSITIVA	5.000
Obligación	Entidad	Vr. Pago											
PENSIÓN	PORVENIR	150.600											
SALUD	SANITAS	117.600											
ARL	POSITIVA	5.000											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none">1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y												

	<p>Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>3. Formato anexo "H. Datos Generales"</p> <p>4. Documento Soporte a la Nota de Contabilidad</p>
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma:</p> <p>PARCIAL ☒ TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
16. RECOMENDACIONES	<p>La docente cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales y las demás dadas por la Institución.</p>
17. CONCLUSIONES	<p>El suscrito supervisor declara que ha verificado el informe de gestión contenido en el presente documento y el cual corresponde a las obligaciones consignadas en el contrato en referencia y en mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato.</p>

Para constancia se firma en Yopal, Mayo de 2018.



FIRMA DE SUPERVISOR

GRADO – NOMBRE COMPLETO: Capitán Edwin Prieto Salazar

CARGO: Director LGML